

El 23 de junio de 1554 "Alonso Pisador, contador del
 muy yllustre señor conde de Monterrey e Galea, mi señor,
 storgo y conozco por esta presente carta que, abiendo como
 ante todas cosas he por bueno e firme lo por vos Lazaro
 de Horduña y Juan de Cortiguera y Pero Perez del Burgo y
 Juan de Antezans, procuradores de causas en la Real Audiencia
 de Valladolid, o por qualquiera de vos, yn solidum,
 abierdes fecho, tratado y procurado en la dicha real
 audiencia en los pleytos y causas que yo he y trato con
 Diego Pisador, mi hijo, vecino desta ciudad, e con otras
 personas..., storgo todo mi poder cumplido... a vos los sa-
 solidos Lazaro de Horduña y Juan de Cortiguera e Pero
 Perez del Burgo y Juan de Antezans..., especial y expre-
 samente para en los dichos pleytos y causas...

Alonso de Paz, 1554, fol. 226 r. y.º - A. H. del^{ca} 3652

Escritura de revocacion de donacion
 que hizo Alonso Pisador, vecino de Salamanca

En la muy noble cibdad de Salamanca a veinte y
 syete dias del mes de octubre, año del nacimiento de Nues-
 tro Salvador Jheruyp. de mill e quaxientos e cinquenta e